

**Euskadi**

## **Todas las cifras del “Pacto escolar”**

La financiación de lo que supone el "Acuerdo Político para el Pacto Escolar" suscrito por el Gobierno Vasco y comentado en estas páginas, es un tema crucial.

Un primer análisis constataba cómo son los titulares de la enseñanza privada los más beneficiados por el citado acuerdo.

Así por cada 100 ptas. que se proyecta inyectar cada año en el sistema educativo vasco, sólo 37 van a la red pública, yendo el resto a la enseñanza privada.

Pero ni siquiera los trabajadores de esta red educativa verán resueltos sus problemas con esta financiación excepcional.

Así los titulares embolsan directamente para ampliación de módulos de concierto más del 60% de las cantidades destinadas a esta red.

Y aún no están conformes. Durante estas últimas semanas intentan que la financiación se adelante en los primeros años, poniendo además obstáculos para la implantación del pago delegado.

Los trabajadores sólo podrán ver cumplidas sus expectativas de homologación con la enseñanza pública en parte, ya que los partidos han comprometido únicamente la primera fase: homologar en 1996 a las retribuciones de la enseñanza pública de 1991 con el crecimiento de los IPCs correspondientes.

Cualquier lectura del cuadro anexo suscita la duda de qué financiación extraordinaria soportará la Reforma Vasca: acondicionamiento de los centros de formación del profesorado, etc.

Los partidos han acordado un incremento del 3% anual sobre el IPC, para sufragar estas necesidades. Una imprecisión que llama desagradablemente la atención.